

## Plaza pública

### ► La averiguación a Bejarano

### ► Una vida de sacrificios

Miguel Angel Granados Chapa

Apenas dejó de ser gobernador de Morelos, sobre el doctor Armando León Bejarano se abatió una campaña tan intensa que resulta sospechosa, respecto de su probable enriquecimiento ilegítimo. Sin embargo, es propio de nuestra cultura política no descreer de los cargos que en tal sentido se hacen a los funcionarios cuando abandonan sus puestos, ya que la corrupción es mal muy extendido y por lo tanto capaz de afectar cuanta esfera social y gubernamental esté a su alcance.

La Procuraduría de la República está realizando una averiguación sobre las acusaciones a Bejarano, las que no sólo tienen cariz penal, sino político. El propio ex gobernador se presentó ante el Ministerio Público Federal para responder a las denuncias en su contra, y hasta ahora no se ha librado orden de aprehensión en su contra.

Cuando hace unos meses se hicieron públicas las primeras apreciaciones sobre la conducta eventualmente delictuosa del gobernador de Morelos, a cargo del señor Andrés Alberdi Aburto, la noticia cayó en terreno estéril, entre otras cosas porque la atención pública se concentraba entonces en el caso análogo, si bien más escandaloso, del gobernador de Coahuila, Oscar Flores Tapia, y porque contra el denunciante se enderezaron contracusaciones que buscaron descalificar su actitud.

¿Hemos de esperar que la averiguación penal correspondiente concluya para emitir un juicio sobre el asunto? No necesariamente, si nos atenemos a algunas constancias objetivas. Por ejemplo, en los presupuestos de egresos del gobierno de Morelos consta que el titular del Poder Ejecutivo local ganaba, en 1980, poco más de 32 mil pesos al mes; que en 1981 el sueldo ascendió a 33 mil 600, y que la inflación lo hizo brincar en 1982 a 44 mil 472 pesos. Como es obvio, se trata de emolumentos magrísimos que ostensiblemente no corresponden ni a la realidad ni al tren de vida que un funcionario como el gobernador de Morelos llevaba.

Claro que el gobernador pudo ayudarse haciendo algunos negocios con el propio gobierno que encabezaba. Por ejemplo, el 5 de marzo de 1981 se ultimó la venta que él hizo de una casa por valor de más de 70 millones de pesos al gobierno de la entidad. Y al parecer también se beneficiaba con insumos propios del citado gobierno que eran canalizados a la mejoría de propiedades suyas y de su familia. Una relación hecha por uno de los arquitectos que trabajan en el remozamiento de bienes raíces propiedad del gobernador Bejarano, bajo las órdenes del arquitecto Germán Arvizu Loyola, director general de Catastro durante el gobierno al que nos referimos, muestra que se efectuaron obras en cuatro residencias en la ciudad de Cuernavaca (ubicadas en las calles de Leñeros, Chilpancingo, Río Bravo y Pánuco), en las casas de Tepoztlán y Cocoyoc, y en la que el gobernador habitaba en la ciudad de México, en la calle de Cozumel. Sólo en esta última se gastaron 6 millones de pesos.

El actual gobernador, Lauro Ortega, empleó al hijo de su antecesor como secretario de Programación y Presupuesto. Sin embargo, no parece ajeno a la campaña lanzada contra el antiguo director del Registro de Medicamentos, Alimentos y Bebidas de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, y, como tal, miembro del grupo político del doctor Jorge Jiménez Cantú, a su vez ex gobernador dispendioso del estado de México, al que dejó tan endeudado que los impuestos han crecido allí anormalmente. Por ello es preciso ver con recelo esta campaña, sin perjuicio de aportar la información que sobre las actuaciones del gobernador Bejarano puedan ser puestas a disposición del público.